



VEEDURÍA MANUELA BELTRÁN
CATASTRO JUSTO Y PREDIAL PAGABLE

UNIDAD Y SOLIDARIDAD ANTE LA EMERGENCIA: GOBIERNO, APLACE LAS ACTUALIZACIONES CATASTRALES

La **Veeduría Departamental Manuela Beltrán Cundinamarca** se solidariza con las víctimas del terremoto del pasado lunes 10 de agosto, una tragedia que deja cientos de muertos, desaparecidos y heridos, además de miles de familias damnificadas y graves afectaciones en varios departamentos del país, especialmente en Chocó, Valle, Cauca, Risaralda, Caldas y Quindío.

Reconocemos los esfuerzos iniciales del Gobierno con la declaratoria de desastre nacional y de emergencia económica y social, así como la pronta activación de los equipos de búsqueda y rescate. Sin embargo, la magnitud de la tragedia exige un despliegue integral, oportuno, permanente y equitativo que llegue con la misma fuerza a las zonas más apartadas, con menores recursos y baja o nula capacidad institucional.

Convocamos al Gobierno y a todos los sectores políticos, gremiales, ciudadanos y sociales a construir unidad nacional alrededor de la solidaridad, sin que la atención de esta emergencia esté sujeta a cálculos políticos, oportunismos o sectarismos. Colombia debe, además, estar abierta a recibir apoyo humano y técnico para las labores de rescate, sin reservas ni prevenciones. ***Solo la unidad del país y la solidaridad internacional, nos permitirá superar esta crisis y avanzar hacia una recuperación pronta y duradera. Colombia nos necesita.***

Aplaudimos la labor de la ciudadanía, los organismos de socorro y los equipos de rescate, e invitamos a continuar canalizando la solidaridad por los medios oficiales del Estado y de la Cruz Roja. Al mismo tiempo, exhortamos al Estado a garantizar que esa solidaridad se traduzca en atención oportuna, transparente y efectiva.

En este contexto, y como parte de nuestra causa por un **Catastro Justo y Predial Pagable**, solicitamos al **Presidente Abelardo De La Espriella** y al **Instituto Geográfico Agustín Codazzi** ***suspender inmediata e indefinidamente*** los procesos de actualización catastral multipropósito y de actualización automática de rezagos, por lo menos, en los departamentos afectados. Esto como un mensaje de alivio para las familias y propietarios afectados por esta tragedia.

Finalmente, sin restar importancia a otras regiones, solicitamos a la **Gobernación de Cundinamarca** atender con prontitud los daños reportados en Ubaque, Mosquera, Nilo, Tabio, Tocaima, Ricaurte, Sopó, Funza, Madrid, Soacha, Chía y Tenjo, donde se han verificado grietas y afectaciones en viviendas, colegios y edificios públicos luego del sismo, según el reporte preliminar N.º 01-08102026 de la **Delegación Departamental de Bomberos**.

DIRECTIVA DEPARTAMENTAL

Cundinamarca, 13 de agosto de 2026.

www.veeduriamanuelabeltran.org